MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 617
CONCEJO MUNICIPAL
08.03.2010

Siendo las 15.10 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Presenta al Sr. Iván Aedo, Rector del Centro de Formación Pro Data, institución que con el financiamiento de la Beca Milenio imparte tres carreras técnico profesionales en la comuna.

Sr. Aedo: Informa que se ha desarrollado un proceso de evaluación sobre satisfacción de alumnos, respecto de los profesores, del trabajo realizado en Fresia, cuyos resultados en general los deja muy satisfecho.

Informa que se evaluó cada una de las carreras en 5 ítemes que básicamente son la docencia con un promedio de las tres carreras en un 5,56, en infraestructura, 4,4 equipamiento 5,02, interacción por resolución de problemas por Director de la Sede 5,49 atención y trato del personal de administración sede 5,34.

Los dos criterios más mal evaluados son infraestructura y equipamiento y la evaluación la hacen los alumnos con una encuesta de satisfacción con identidad de cada persona.

Espera que este trabajo será de utilidad para ver la relación institucional ya que la municipalidad es mal evaluada.

Cada docente por cada asignatura se evalúa, hay algunos de ellos muy bien evaluados, los promedios son:

Administración 6,7 - Mediación 6,12 - Secretariado 6,39.

Considera que las evaluaciones son muy buenas a pesar del cambio de profesores. El trabajo del Instituto se maneja bajo la norma ISO 9001 lo que les obliga a llevar un trabajo de mejoramiento continuo.

Sr. Alcalde: Plantea que le preocupa la relación con la municipalidad porque se hicieron todos los esfuerzos para que el Instituto funcione en la comuna y consulta porqué sucedió eso.

Sr. Aedo: Señala que el alumno coloca una nota, que son criterios de evaluación.

Sr. Alcalde: Por qué se evalúa la municipalidad que no da clases.

Espera que esto se resuelva porque no se puede ver semestre a semestre si se continúa en el mismo establecimiento.

Solicita que se firme un contrato por un tiempo que implique estabilidad para tranquilidad de la municipalidad, el Centro y fundamentalmente por los alumnos.

Manifiesta que hubo muchas personas que calcularon los recursos de las becas como ingresos.

Todos los cálculos consideraban un 40% de deserción, 15% por cada semestres el primer año y 5% por semestre el segundo año, a la fecha hay sobre 26 de alumnos retirados, lo que es más del 20% por lo que no hay que sacar cuentas alegres y eso significa que baja la cantidad de recursos a percibir.

Plantea que ojalá haya otra Institución que no cobre porque tienen aranceles bastantes más altos que los que paga el Mineduc y en Fresia hay dos alumnos que pagan un porcentaje del arancel por lo que están becados por el Instituto.

Informa que la catástrofe de Concepción llevó a que se aplace la beca milenium, en Junio se sabrá quienes son becados y los pagos se harán en octubre o noviembre, todo los demás debe ser asumido por el Centro ya que los recursos de los renovantes llegarán por la misma fecha.

Espera que el Concejo comprenda que aquí se hace un trabajo de responsabilidad social muy alto.

Sr. Añazco: Plantea que hay propuestas de otras Instituciones a través de conversaciones de funcionarios municipales buscando alternativas.

Sr. Alcalde: Responde que no es así, hay instituciones como La Araucana que se han acercado a la municipalidad.

Señala que lo que le interesa es que esas carreras se dicten o puedan implementarse más, y que no es posible impedir que alguien postule para impartirlas en Fresia, y lo que interesa es que los jóvenes reciban buena educación.

Lo que se necesita son jóvenes con conocimiento, bien preparados que vivan en la comuna.

Agradece que haya llegado el Instituto Prodata a la comuna y que se conversará cada vez que haya problemas se refiere a la buena predisposición para que el trabajo resulte.

El tema del arriendo no es un tema para medir fuerza o presionar al Instituto ya que siempre se ve como interés principal la educación de los jóvenes.

Sr. Aedo: Señala que la deserción históricamente es altísima, especialmente en el nivel universitario.

Lo que plantea es que haya una tranquilidad mutua de que se trabaje bien y que tendrán local donde funcionar.

Sr. Alcalde: Responde que lo único en que se puede fallar es Internet.

Sr. Belmar: Plantea que le preocupa lo relativo a la infraestructura porque es probable que sea es la misma percepción que tengan los alumnos del Liceo.

Sr. Castro: Desea insistir en que hubo una orientación en la encuesta hacia Prodata no hacia la municipalidad.

Sr. Aedo: Consulta si se puede trabajar en el Liceo sin que por ahora haya contrato.

Sr. Belmar: Eso dependerá de la cantidad de carreras que se den.

Sr. Aedo: Plantea que este año no podrían dar más de dos nuevas carreras, lo que no es posible es que el aumento sea continuo porque es característico de los pueblos pequeños que no haya tantos alumnos con 4° de Enseñanza Media, en Fresia se trata de una acumulación de estudiantes de muchos años.

Sr. Añazco: Informa que hay más o menos 150 personas que al estudiar sus antecedentes se ve que no fueron postulados.

Sr. Belmar: Plantea que dos nuevas carreras son dos salas más lo que significa aumento de gastos, servicio como luz y agua.

Sr. Aedo: Hace recuerdo de un compromiso asumido y pide cordura a la hora de renovarlo.

Ambos personeros se retiran de la sesión agradeciendo la oportunidad de presentar su trabajo.

LECTURA ACTA SESIÓN ORD. 616 DEL 02.03.2010.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a los sres. Concejales para que formulen las observaciones que estimen pertinentes.

Sr, Cárdenas: En la página 5 su petición era por dos bancos que instale la municipalidad en el área verde del sector de villa El Bosque.

Sobre el camino a El Peuchén su pregunta se refería a quién corresponderá la mantención.

Sr. Alcalde: Responde que aún no se tiene claro si el camino es de responsabilidad de Vialidad o no.

Sr. Castro: Aclara que el retiro basura era desde poblaciones Juan Pablo II en sector de la línea férrea.

Sr. Alcalde: Señala que se retiró la basura, se emparejó el terreno y se instalarán dos luminarias.

Sr. Quinchahual: En página 8 consulta por Sumario Administrativo en lo que se refiere a sanción administrativa lo que no está claro.

Sr. Alcalde: Responde que no está claro aún porque el abogado asesor no ha llegado.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Señala que hay oportunidades en las que los sres. Concejales no expresan claramente sus planteamientos y por ello aparecen errores en las actas.

Sr. Alcalde: Concuerda con que a veces no se es claro con lo que se expresa y ello se refleja después en el acta de la sesión.

Con las observaciones anotadas precedentemente se aprueba Acta Sesión Nº 616.

Sr. Alcalde: Informa de la campaña realizada para ir en ayuda de las víctimas del terremoto del día sábado 27 de febrero pasado.

En la campaña hecha por la Municipalidad colaboró mucha gente, instituciones y las radios, agradece la campaña de Radio San Gabriel ya que fue muy buena por lo que se entregó, se seleccionará la ropa se organizaron las cajas de abarrotes.

Hay más de 150 paquetes de pañales, 50 cajas de ropa y zapatos, frazadas, 500 kilos de azúcar, arroz, 150 sacos de papas 150 a 200 litros de agua, 45 a 50 pack de leche de12 unidades de litro, el personal del Departamento de Salud aportó $ 345.000, el personal de la Municipalidad $ 435.000 y el del Daem $176.000, la Escuela Básica "Fresia" $ 440.000 y el Liceo $ 240.000, con estos recursos se adquirió mercadería en el comercio local para entregarla en cajas, al igual que la suma de M$ 1.600 de las recaudaciones en el show y cajas se invertiría en mercadería.

Para el traslado en los camiones municipales se entregarán salvoconductos de la Onemi y escolta.

Reitera que la ayuda ha sido muy buena con todo tipo de abarrotes y útiles de aseo personal.

Sr. Oyarzo: Agradece el apoyo de la gente, informa de otras gestiones para ayudar a la comuna de Angol porque están muy complicados ya que todo se canaliza hacia la costa, con el Concejal Sr. Bohle y el Sr. Nelson Schwerter más otros agricultores se consiguieron papas y se reunieron 600 sacos de papas lo que equivale a 30 toneladas.

Sr. Bohle: Reitera ofrecimiento de ayuda.

Sr. Oyarzo: Agradece al personal que colaboraba en la municipalidad y plantea que se agradezca públicamente como Alcalde y Concejo.

Sr. Belmar: señala que como esto se entregará personalmente se deben sacar los recursos para financiar el viaje.

Sr. Alcalde: Señala que se decidió que la municipalidad entregue directamente la ayuda y se asignarán los recursos para el combustible, peajes y los funcionarios van con sus gastos.

CORRESPONDENCIA:

Carta Grupo Folklórico Tierra Linda, agradece apoyo municipal a la feria costumbrista realizada del 6 de Febrero y solicitan aporte municipal para reparar equipo de amplificación dañados.

Sr. Alcalde: Informa que en opinión del Sr. Marcelo Oyarzo Encargado de Cultura no se debería aportar lo solicitado porque sino se pagó a los conjuntos que no asistieron, se trata de recursos municipales y no de la organización y si los artistas no llegaron es algo que no se podría tener previsto.

Como organización podrán reparar sus equipos con los recursos de utilidades que les quedaron.

Carta de la Junta de Vecinos Coihueria de fecha 04 de marzo solicitan aporte en semilla de pasto y abono para la cancha del sector.

Sr. Alcalde: Señala que se estudiarán los montos y el financiamiento para resolver más adelante.

Sr. Cárdenas: señala que ese terreno es municipal y se les iba a entregar.

Sr. Alcalde: Cree que a la cancha le falta pasto y más adelante se va a ver el traspaso del terreno.

Sr. Bohle: Plantea que se debe hacer el cierre del terreno.

Sr. Belmar: Está de acuerdo en lo que se solicita, pero opina que esto se debería ver por un agrónomo para hacer un buen trabajo.

Sr. Castro: Apoya que se haga la inversión pero que sirva un par de años y que se haga bien.

Sr. Cárdenas: Plantea que se necesita adquirir más terreno para construir una galería.

Sr. Alcalde: señala que ellos pueden poner de su parte, se les apoyará pero no han avanzado en que se han comprometido.

Ord. Nro. 174 del Daem, fecha 03.03.2010, contiene petición de dar de baja libros de texto de escuelas que se acumulan en la bodega desde año 1997 a la fecha

Sr. Alcalde: Somete a votación distribuir esos libros a otros establecimientos para uso de los niños.

Los Sres. Concejales manifiestan su aprobación, con la abstención del concejal Sr. Belmar.

ACUERDO Nº 1.512

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. BELMAR APROBAR DAR DE BAJA LIBROS DE TEXTO ANTIGUOS DE DIFERENTES ESCUELAS Y DISTRIBUIR ESOS LIBROS A OTROS ESTABLECIMIENTOS PARA USO DE LOS NIÑOS.

Petición de apoderadas del Colegio Purísimo Corazón de María para que la Municipalidad traslade sus alumnos a Fresia desde sector Cañal y Coihuería.

Sr. Alcalde: Plantea que no es posible porque se trata de alumnos de un colegio particular.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa que la reposición de la Escuela San Andrés por M$ 149.000 se está licitando en el Portal de Chile Compra, hay visita a terreno y se cierra el 17 de Marzo. La adjudicación se hará el último fin de semana de Marzo.

El proyecto de mejoramiento de la Escuela San Andrés por M$ 30.000 también licitándose.

Se aprobaron M$ 36.000 para el estudio de la planta de tratamiento de Tegualda ya que por el crecimiento de la población se necesita ampliar y si la necesidad es otra, el estudio lo determinará.

Sr. Quinchahual: Consulta por situación de la otra población para conectarse al alcantarillado.

Sr. Alcalde: Responde que se debe construir una planta elevadora.

Sr. Belmar: Plantea que se necesita que se asignen los recursos de Parga.

Sr. Alcalde: Responde que ese proyecto está en el Servicio de Salud y se están respondiendo las observaciones, con su visto bueno se obtendrán los recursos.

Sr. Oyarzo: Consulta por las Sras. del Programa Mujeres Jefes d Hogar a las que no se le han entregado recursos de proyecto ganado.

Sr. Manuel Ávila, Dideco: Señala que son programas anuales, son 8 beneficiarias con proyecto de emprendimiento y el Sernam dice que las adquisiciones deben hacerlas a través del Portal y el municipio.

Los interesados deben cotizar y ver que los proveedores estén en Chile Proveedores.

Sernam autorizó que se haga una compra directa con recursos a rendir.

Sr. Oyarzo: Consulta por qué se aplazó el inicio de clases.

Sr. Alcalde: Responde que fue porque no hay petróleo para movilizar los alumnos.

Sr. Belmar: Señala que ahora hay problemas para el día miércoles y el Daem se vería fuertemente perjudicado en la subvención ya que son 200 alumnos internos en la comuna y mañana ya habría que recogerlos.

Informa que la suspensión se ha tratado con la Dirección Provincial y Secretaría Ministerial de Educación lo que se recuperará en dos días sábados.

Sr. Oyarzo: Consulta por la situación de Sr. Agoni y si se informó a Contraloría.

Por qué no se ha destinado al Sr. Catalán.

Sr. Belmar: Responde que es porque no hay un decreto que lo destine lo que le corresponde al DAEM.

Se esta esperando al asesor jurídico para dar una respuesta.

Sr. Alcalde: Plantea que lo que el Sr. Catalán lo que más quiere es que se le indemnice, pero de dónde salen los recursos. Si los recursos estuvieran no hay ningún problema en pagarle.

El recibe su sueldo como corresponde y se espera una reunión con el Contralor para tener una solución, ahora hay recursos SEP y si de autoriza a pagarle con ellos se podría proceder.

Sr. Belmar: Señala que son recursos de las escuelas.

Sr. Oyarzo: Plantea que en una ocasión en que dirigió una sesión del Concejo se trató la situación de la Sra. Marisol González Ibáñez, Técnico Paramédico de la Posta de Línea sin Nombre.

Cree que para evitar largas esperas de las personas se les debería informar el procedimiento de las audiencias ante el Concejo.

Sr. Alcalde: Señala que se debe ingresar la carta con la petición y se verá si en otra oportunidad se le puede conceder la audiencia, además la persona que debe dar respuesta a lo que solicita la Sra. González no está presente en la sesión.

Sr. Oyarzo: Insiste en que se debe dar a conocer a las personas el procedimiento de las audiencias para que no esperen por horas y que no se les de una respuesta.

Sr. Guarda: Informa que antes del inicio de la sesión se le informó a la Sra. González acerca de la forma de proceder en cuanto a las audiencias que concede el Concejo.

Sra. Marisol González Técnico Paramédico de la Posta de Línea sin Nombre: Interviene sin que se le de la palabra planteando que necesita saber si seguirá con trabajo y que ha sido objeto de acoso laboral lo que ha perjudicado su salud.

Sr. Alcalde: Responde que para esta situación tiene que ver los antecedentes con el Dr. Shibar.

Sr. Oyarzo: Reitera que se pidió que se haga una Investigación Sumaria sobre este tema.

Sr. Castro: Señala que el también planteó que se haga una Investigación Sumaria.

Sra. Marisol González: Expresa que lo que pide es que se le respeten sus derechos y saber si tendrá trabajo o no, señalando además que se le ha negado la posibilidad de asistir al Concejo.

Sr. Oyarzo: Indica que el Concejo se preocupó de la situación planteada, señalando que no conocían los hechos y no saben lo que le ha ocurrido después.

Sr. Alcalde: Señala que la Sra. González debe ver su situación con el Director del Departamento.

Sr. Belmar: Plantea que si el Prodata sigue o implementa dos carreras más es un acuerdo que lo permite.

Sr. Alcalde: Responde que ellos están en su derecho buscar otro lugar para dar sus clases.

Sr. Oyarzo: señala que hay otras Instituciones interesadas en dictar carreras en Fresia.

Sr. Ávila: Señala que para ello se reúne una cantidad de potenciales alumnos que ganen la beca lo que debe ir de acuerdo con un Centro de Formación Técnica cualquiera.

Los alumnos deben plantear qué carreras les interesan y de allí se ve qué institución puede impartirlas en Fresia.

Los alumnos pueden postular en forma particular y estudiar donde quieran.

Del Instituto Profesional La Araucana están planteando que pueden dictar cuatro carreras en Fresia las que tienen continuidad de estudios son Técnico en prevención de riesgos, Asistente Educación Parvularia – Básica, Técnico en Informática y Administración de Empresas.

Carreras sin continuidad son Secretariado Gerencial con mención en inglés, Administración de Recursos Turísticos.

Hay otras instituciones interesadas tales como Universidad de Los Lagos, Instituto Valle Central.

Sr. Belmar: Plantea que si hay aumento de carreras debe aumentar el monto del arriendo.

Sr. Castro: Reitera que quedó de manifiesto que habría una orientación contra el Liceo y la municipalidad en la encuesta.

Sr. Ávila: Señala que Prodata debe terminar las tres carreras que inició, y le llamo la atención que lo mejor evaluado es la docencia que es local.

Plantea por otra parte que la carrera de Mediación Familiar no está acreditada por el Ministerio de Educación.

Sr. Belmar: Informa que hasta el 10 de marzo a las 12:00 horas se reciben los sobres con ofertas por el remate del furgón del Daem.

Solicita informar sobre recursos Junji para el pago del personal.

Señala que para la matanza de animales para carne para los internados no hay mataderos inscritos en Chile Compra.

Sr. Castro: Señala que hay que averiguar qué ocurre con la carrera de Mediación Familiar y pedir una fiscalización al Seremi de Educación.

Sr. Ávila: Se informará a la comunidad que se abrió la Beca Milenium de este año.

Sr. Bohle: Consulta sobre antecedentes de las antenas para telefonía celular de Llico Bajo, señalando que en el sector es buena la señal pero solo hasta Oropel, consulta si habrá antena para el sector que queda sin cobertura.

Sr. Alcalde: Responde que de la Subsecretaría de Telecomunicaciones se informó de un concurso para conectividad por tierra con subsidio al transporte.

Ahora, sobre las antenas para celulares, es efectivo que hay partes que no se cubren lo que se informó a Santiago y la Subsecretaría de Telecomunicaciones investigará la situación.

Sr. Bohle: Consulta por solución integral para Los Prados.

Sr. Alcalde: Responde que la propuesta se presentó al Ministerio de Planificación, hay dos casas que están ubicadas por donde pasará la calle, una de los dueños se manifestó de acuerdo con la situación otra se opone porque no conocería el terreno.

Eso implica que el proyecto debería cambiar y pasaría a ser de ser calle a ser pasaje.

Sr. Bohle: El Sr. Juan Santana pide que se le solucione el problema de la falta de agua.

Sr. Alcalde: Explica que no es posible que la municipalidad le haga la instalación y debe recurrir a Essal para lo que hablo con la empresa.

Sr. Castro: Se refiere a la conformidad de pobladores de Juan Pablo II por los trabajos de limpieza y solicitan luminarias por el sector y una vereda para el tránsito de la gente por orillas de la carretera.

Propone que ahora habría que ver la posibilidad de construir una especie de cancha para los niños y rayuela para evitar de botar basura, además que solicitan mayor presencia de Carabineros en el sector.

En Botija solicitan una garita peatonal por la cantidad de gente que la necesita.

Informa que en los muros divisorios de viviendas de Villa Estación y Juan Pablo II se produjeron trizaduras a causa del terremoto.

Sr. Quinchahual: Señala que el recinto de la ex Estación de Tegualda se debería emparejar el terreno para destinarlo a recreación.

Reitera petición para extender red de agua y retiro de basura en cementerio Tegualda.

Sobre proyecto de caminos vecinales consulta si está incluida la salida de la familia Vidal en Tegualda.

Sr. Alcalde: Señala que se trabajará con Vialidad en ese camino.

Sr. Cárdenas: Solicita corte de ramas a orillas de la vereda frente al Liceo.

Solicita limpieza de malezas en calle San José por asaltos.

Consulta por qué sale tan alto el cobro de luz y agua en Villa Estación.

Sr. Castro: Responde que en el caso de la luz, fue un problema de mala lectura del Encargado de Crell.

Sr. Cárdenas: Consulta por oficina de saneamiento de títulos porque 8 personas de Los Prados necesitan regularizar sus propiedades.

Sr. Alcalde: Responde que si ya sanearon no es posible nuevamente, pero que traigan los datos.

Sr. Cárdenas: Consulta por trabajo en acondicionamiento físico y si es que sigue el Sr. Cruzat.

Sr. Belmar: Informa que se está presentando un proyecto a Chile Deportes para mujeres y que se realizará los días lunes, miércoles y viernes.

Sr. Cárdenas: Plantea que no se controla la venta de alcohol a menores en el comercio y solicita que le exija a Carabineros un mayor control por la cantidad de adolescentes embriagados en las noches.

Sr. Ávila: Señala que debe actuar el Comité de Seguridad Ciudadana que se creara coordinadamente con Carabineros.

Sr. Cárdenas: Consulta qué pasa con el fomento productivo.

Sr. Alcalde: Responde que tal como se acordó, se verá este mes.

Sr. Ávila: Informa que él entregará una propuesta.

Sr. Cárdenas: Plantea que la gente de la población Juan Pablo II espera una multicancha en el sector.

Sr. Alcalde: responde que no hay problema en estudiar la petición.

Sr. Cárdenas: Consulta si puede solicitar la asistencia del Dr. Shibar a rondas.

Sr. Guarda: Explica que de acuerdo a la ley los concejales tienen dos formas de solicitar la información que necesiten conocer, ambas de manera formal, una de ellas directamente a la Unidad de Control y la otra es con un acuerdo aprobado en sesión y la información se pide a través del alcalde.

Sr. Alcalde: Otra forma es conversar con encargado del respectivo departamento.

Sr. Oyarzo: Piensa que la mejor vía es conversar con la persona.

Sr. Cárdenas: Solicita informe de horas extras de los funcionarios municipales.

Consulta si le ha pedido información sobre combustible para la comuna.

Sr. Alcalde: Informa que el miércoles debería estar regularizado según informó la Onemi.

Sr. Oyarzo: Opina que hay que activar el Comité de Emergencia porque hay que coordinar la entrega de combustible.

Sr. Alcalde: Responde que eso estaba coordinado, no había combustible para particulares ya que se aseguró para Carabineros, Bomberos, Municipalidad, Ambulancia y Brigada Forestal de incendio.

Sr. Cárdenas: Hay que coordinarse para la distribución de combustible.

Informa que se formó la Cámara de Comercio de Fresia como Agrupación de Comerciantes de la comuna con 50 personas, quedando el Sr. Luis Casas como Presidente.

Se da término a la sesión siendo las 18:40 horas.

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd